



Instituto Nacional de
Medicina Genómica
MEXICO

C. MARIA GUADALUPE CASSANI CARDOSO

Presente

Con fundamento en los artículos 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 19 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Artículo 5° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, 13 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Medicina Genómica, he tenido a bien designar a usted como **Directora de Área** y desempeñar Funciones de **Directora de Vinculación y Desarrollo Institucional**, adscrita a la **Dirección General**, a partir del 1 de marzo del 2014, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Se expide este documento en la ciudad de México D.F. el día 6 de marzo de 2014.

Atentamente

El Director General

Dr. Francisco Xavier del Espíritu Santo Soberón Mainero